



Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas

ACTA DE LA SESIÓN Nº 25

20 de octubre de 2023

A las 12:00 horas del día 20 de octubre de 2023, mediante videoconferencia, tiene lugar la reunión de ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas (*en adelante: CAPD*). Los asistentes a la reunión son:

Rafael Bonilla Cerezo (UCO), presidente,
Zenón Luis Martínez (UHU), secretario,
Juan Antonio Estévez Sola (UHU),
Soledad Díaz Alarcón (UCO),
Rafael Bonilla Cerezo (UCO)
Luis Merino Jerez (UEX)
Antonio Salvador Plans (UEX)
Elena Feliú Arquiola (UJA)
Linda Garosi (UCO)
Pilar Guerrero Medina (UCO)

Excusa su ausencia:

M^a Luisa Pérez Cañado (UJA)

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Asuntos de trámite y urgencia.
4. Modificaciones en la relación de investigadores del Programa: altas, bajas y cambios de línea
5. Revisión de criterios para la aprobación de publicaciones derivadas de tesis doctorales.
6. Próximos informes de seguimiento y de acreditación del Programa de Doctorado: tareas, calendario y modificaciones en la UGC del programa de Doctorado.
7. Ruegos y preguntas.

INFORMES Y ACUERDOS

1) Se aprueban las actas de las reuniones de las reuniones de 13 de enero de 2023 (Acta 23) y 18 de abril de 2023 (Acta 24).

2) El Presidente de la CAPD postpone su informe hasta el Punto 6, en el que se dará cuenta del calendario de informes de acreditación.

3) No hay asuntos de trámite o urgencia.

4) La CAPD ratifica las siguientes incorporaciones al PD:

Juan Ramón Muñoz Sánchez (UJA), línea 2

María Luisa Pascual Garrido (UCO), línea 4

Azahara Veroz González (UCO), línea 7

Isidoro Ramírez Almansa (UCO), línea 7

José María Castellano Martínez (UCO), Línea 7

Antonio Rafael Raigón Rodríguez (UCO), línea 7

María Ángela Larrea Espinar (UCO), línea 7

Isabelle Moreels (UEX), línea 7

Asimismo, se procede a la baja de los siguientes miembros:

Alfonso Rizo González (UJA), línea 3 (jubilación)

Juan de Dios Torralbo Caballero (UCO), línea 4 (fallecimiento)

El Presidente y el Secretario de la CAPD aprovechan esta ocasión para llevar a cabo un sentido recuerdo del Profesor Juan de Dios Torralbo, Catedrático de Filología Inglesa de la Universidad de Córdoba, y lamentan la gran pérdida que para la universidad y el programa supone su fallecimiento repentino el pasado septiembre.

5) Se abre un debate sobre la necesidad de revisar y ajustar los criterios mínimos para la aprobación de la publicación obligatoria que es requisito obligatorio para la presentación de la tesis en el PD en Lenguas y Culturas. Esta revisión tiene como objetivo velar por la calidad de la difusión de investigación del PD, ajustando los requisitos a los criterios y recomendaciones establecidas para el Campo 11, Filosofía, Lingüística y Filología, por CNEAI-ANECA para la convocatoria de 2022. Teniendo en cuenta estos criterios, se establecen los siguientes criterios mínimos, que coinciden con la recomendación de CNEAI-ANECA para que una publicación obtenga la nota de 6 (el mínimo para que se considere aprobada):

- Como norma general, los artículos deberán estar publicados en revistas cuya calificación mínima en CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas) sea de C. En las recomendaciones de ANECA de 2022 dicha calificación es conducente a un mínimo de 6 puntos.

- Como norma general, los libros y capítulos de libro deberán estar publicados en editoriales que obtengan al menos la calificación de calidad MEDIA en el Índice IE-CSIC (2017). También se tendrá en cuenta su indexación en SPI y el sello de calidad de FECYT.

Este acuerdo se toma por unanimidad. También se acuerda que estos criterios tengan plena vigencia para las tesis presentadas a partir del 1 de enero de 2025. Igualmente, se acuerda dar difusión a estos criterios entre estudiantes y tutores/directores, así como en los próximos talleres metodológicos y de competencias organizados por el PD.

6) Se llevan a cabo modificaciones en la composición de la UGC:

MIEMBROS TUTULARES:

José Manuel Rico García, Presidente, representante del PDI en la sede de la UHU

Víctor Pavón Vázquez, representante del PDI en la sede de la UCO

Elena Feliu Arquiola, Vocal, representante del PDI en la sede de la UJA y enlace con la CAPD

Luis María Merino Jerez, Vocal, representante del PDI en la sede de la UEX

María Vera Reyes, Vocal, representante del sector del alumnado

MIEMBROS SUPLENTE

José López Martínez, Vocal, representante del sector del PAS.

Juan José Sánchez Martínez Vocal, representante del sector del alumnado.

El Presidente de la CAPD toma la palabra para informar sobre los plazos que la Unidad para la Calidad de la UCO ha establecido de cara a la presentación de los próximos informes de seguimiento (junio de 2023) y acreditación (noviembre de 2023). Estas fechas, sin embargo, pueden sufrir cambios por parte de la Agencia Andaluza (ACCUA). Igualmente, se espera que finalmente el autoinforme de seguimiento no sea necesario, debido a la proximidad entre este y el siguiente informe de acreditación. La CAPD acuerda que sean los coordinadores de las cuatro sedes u el propio presidente quienes coordinen el proceso de elaboración junto a la UGC, y que se establezcan los calendarios de trabajo una vez que se tenga noticias más exactas sobre los calendarios.

No hay ruegos ni preguntas.

Se da por finalizada la sesión a las 13,35 horas.

VºBº: Rafael Bonilla Cerezo

Presidente

Fdo.: Zenón Luis Martínez

Secretario

Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas